



**ACTA ORDINARIA #38**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con diez minutos del día viernes tres de febrero del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----  
Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

Horacio Gamboa Herrera -----  
Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----  
Helen Simons Wilson-----  
Sandra Vargas Badilla -----  
Pablo Mena Rodríguez -----

-----  
Bach. Marvin Gómez Bran - Alcalde Municipal-----  
-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas -----  
Julio Molina Masis -----  
Melvin Rodríguez Rodríguez -----  
-----

**SINDICOS SUPLENTE**

Tito Granados Chavarría -----  
Rosa Amalia López Medrano -----  
Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** El Síndico Giovanni Oporta Oporta. -----

**NOTA:** Los Regidores Horacio Gamboa Herrera, Luis Bermúdez Bermúdez y Sandra Vargas Badilla fungieron como propietarios en vista que el Regidor Arcelio García Morales estaba en comisión y en ausencia de los regidores Candy Cubillo González y



1 Pablo Guerra Miranda, respectivamente. El Síndico Tito Granados fungió como  
2 propietario en ausencia de la señora Sarai Blanco Blanco.-----

3 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

4 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

### 5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
7 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

### 8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
10 Municipal, mediante votación verbal.-----

11 **I.** Comprobación del quórum-----

12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Atención al Público (Atención a los señores Dennis Clark y Dennis Lucas de  
15 Manzanillo) -----

16 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 37 -----

17 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

18 **VII.** Lectura de correspondencia recibida-----

19 **VIII.** Presentación y discusión de mociones-----

20 **IX.** Informe de comisiones -----

21 **X.** Asuntos varios-----

22 **XI.** Control de Acuerdos-----

23 **XII.** Clausura-----

### 24 **ARTÍCULO III: Oración**

25 La Regidora Sandra Vargas Badilla, dirige la oración.-----

### 26 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

27 El señor Dennis Clark, vecino de Manzanillo, muestra fotografías de los baños  
28 existentes, la comunidad de Manzanillo siempre ha sido un lugar olvidado, hace  
29 más de ocho años se le solicitó al señor Rugeli Morales cuando era Alcalde la  
30 construcción de unos baños, los cuales se hicieron, los domingos se llena



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 mucho Manzanillo, ahora la gente está defecando en el mar y se están viendo  
2 por todos lados, hay un programa que lo conversé con el señor Dennis Lucas, ya  
3 que existe una asociación que cobra contribución en la calle pero no se ve el  
4 desarrollo, y entonces le dije al señor Dennis Lucas que me consiguiera tres  
5 millones de colones y así venir a la Municipalidad a solicitar como reconstruir  
6 estos baños, comencé a comprar el material y nunca hemos determinado a no  
7 pagarle a la Municipalidad, los baños que se dan a los turistas están en mal  
8 estado y la Asociación no ha hecho nada, aquí están todos los planos del 99 de  
9 los terrenos que tiene Dennis Lucas o su mamá en Manzanillo. Llegaron los  
10 inspectores y hablamos, antes de eso hablé con la Asociación pero no hay junta  
11 directiva ya que el Presidente renunció, y les entregué la nota para que sepan  
12 que es lo que vamos hacer, llegaron los inspectores con Sara y les dije que  
13 hablé con la Asociación de Desarrollo, le entregué los documentos, en la  
14 mañana el regidor que no se preocupa por el desarrollo ya que atacó al señor  
15 Lucas y le dijo que iban a parar eso, al ratito llegó Sara con su grupo, cuando él  
16 me vio se fue, hoy me molesto por tratar de parar el desarrollo de la comunidad,  
17 diciéndome de la Contraloría, nosotros somos una familia y hay muchas cosas  
18 que podemos hacer sin que la Contraloría se dé cuenta, cuantas cosas no se  
19 han hecho ilegales y no me interesan, porque es el bienestar para alguien, y  
20 cuando es el bienestar para alguien de mi provincia o cantón de Talamanca yo  
21 voy cien por ciento con eso, soy de ese tipo de luchadores, tengo 20 años de  
22 estar radicado acá y soy Talamanqueño. Llegó Sara y nos solicitó todos los  
23 documentos y le di los croquis, y pido que este Regidor Pablo Bustamante deje  
24 de estarme persiguiendo, ya que puedo defenderme bien, y por eso hoy dije  
25 basta, porque cuando uno viene a ser Regidor o Síndico de la Municipalidad por  
26 Talamanca, no viene por ser negro, chino o blanco, por favor quiero que  
27 entiendan eso. Soy liberacionista pero tengo que respetar al Alcalde y todos los  
28 regidores, pero cuando paran mi desarrollo es otro problema, ha pasado mucha  
29 plata por la Asociación, pero ellos creen que todo es dar, hay que buscar afuera,  
30 hoy represento a un desarrollo sostenible, estamos metiendo baños públicos y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 para personas con discapacidad ya que no hay en Manzanillo en ningún  
2 negocio, están en un plano catastrado de 1999, tenemos todos los documentos,  
3 no quiero que tengamos a que ir a la Contraloría, necesito que entre familia  
4 arreglemos esto, no parar el progreso, todos los días Manzanillo se llena y se  
5 necesita contar con baños y servicios sanitarios para recibir a los visitantes ya  
6 que de lo contrario defecan por todos lados, los baños que hay es gracias al  
7 señor Rugeli cuando fue Alcalde, han estado dando plata, y ahora colocaron una  
8 malla a la plaza y no lo agradecen, se está deteriorando y no compran una  
9 pintura, pero si invitan a los Diputados y Ministros a tomar wisky de las entradas,  
10 gracias a Dios que lo pararon, dos años he aguantado al señor Regidor Pablo  
11 Bustamante pero hasta hoy llegué, peleo contra cualquiera que se meta  
12 conmigo, soy líder sociable, soy liberacionista y nunca me voy a cambiar y el  
13 que se sienta en la silla aquí lo respeto, pero quiero que sepan que somos una  
14 sola familia por el bienestar de Talamanca, yo vivo en la baja y nos tienen  
15 abandonados y tenemos que salir de eso. Yo vengo por Manzanillo y por su  
16 desarrollo y si la Municipalidad no me da, yo busco por afuera y quiero que me  
17 ayuden. Quiero que le pregunte el señor Alcalde a los que llegaron, él señor los  
18 amenazó y eso no es de un líder.

19 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que no hay porqué  
20 responderles hoy, hay que ver el caso con el Abogado, vamos a pedirle a Sara  
21 que mande el expediente, lo revisaremos con el Abogado y que nos diga que  
22 procede legalmente, y si trae problemas no lo vamos apoyar, y si se le puede  
23 ayudar con mucho gusto. Pero si el Abogado dice que no se puede, no  
24 podremos ayudarle.

25 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que siempre esa ha  
26 sido mi posición, pero vamos a escuchar al señor Dennis Lucas.

27 El señor Dennis Lucas, vecino de Manzanillo, menciona que es nacido y criado  
28 en la zona, me fui a Manzanillo porque tengo familia con terrenos ahí, toda la  
29 vida he sido respetuoso de la ley, pueden ver mis papeles que desde antes de  
30 1994 ya esos papeles estaban inscritos en esta municipalidad, no era el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 modernismo que hay ahora y se perdieron, tuve la oportunidad de ser Presidente  
2 de la Asociación de Manzanillo, gracias a Dios salgo con la cabeza en alto,  
3 nunca tuve que renunciar ni nada, ayudé en Manzanillo en una época dura,  
4 ustedes saben la problemática que viene acarreado Manzanillo, que ustedes  
5 están tratando de solucionarla que es haber metido a Manzanillo dentro de un  
6 Refugio Mixto y en su época los que estuvieron ahí nunca la defendieron, y  
7 dejaron que por diez firmas Manzanillo se fuera a refugio, a mí me toca llegar en  
8 el tiempo de MINAE que fui presidente por seis años de la Asociación, nunca  
9 construí nada ahí, ya que nunca uso el poder a mi favor, en ese tiempo la  
10 Asociación de Desarrollo era la que autentificaba los lotes y muchos llegaron a  
11 pedirme autenticación de lotes y les dije que no podía hacer eso si no era de la  
12 persona, y desde eso viene un enojo constante, una envidia, y no tengo la culpa  
13 que me conozcan en San José, porque ustedes saben que las cosas se  
14 consiguen por contactos, y si usted es conocida en su comunidad consigue un  
15 montón de cosas, y si no la ley dice no para Manzanillo siempre. Donde tengo mi  
16 propiedad originalmente el mar pasaba a doscientos metros, y el mar se comió  
17 todo, y luego lo volvió a entregar, tengo los planos desde mucho antes de que  
18 entrara MINAE, tengo los planos desde 1994 y nunca he tratado de hacer algo  
19 fuera de la Ley, doy gracias a Pablo Bustamante porque él creyendo que me va  
20 hacer daño y es al pueblo, no es culpa mía que hayan hecho tantas cosas  
21 ilegales y se les acabó y la gente tenga que parquear el carro en mi terreno, o  
22 que para bañarse tengo un pozo y si quiero no necesito usar el agua del pueblo,  
23 lleno mi tanque y lo vuelvo a llenar cuando el pueblo no tiene agua. Yo mandé la  
24 siguiente carta a la Asociación, conociendo la problemática del pueblo de la  
25 poca existencia de duchas y servicios sanitarios en el área de playa donde  
26 habito, al punto que los visitantes hacen sus necesidades fisiológicas en la playa  
27 y mi propiedad, siento este problema una inquietud que la ADIM siempre ha  
28 querido resolver, les pido el apoyo para llevar a cabo la construcción de unas  
29 duchas y servicios sanitarios que ayudarían a resolver el problema. Esta carta la  
30 envíe creyendo que había presidente y me di cuenta que no había Asociación y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 se la tuve que dar al Fiscal y a la secretaria, las cosas en Manzanillo se han  
2 vuelto tan duras, mi casa la agarran los drogadicotos y los borrachos del pueblo,  
3 eso es un hazme reír para la gente del pueblo, tuve una Semana Santa que el  
4 señor Presidente de la Asociación de Desarrollo me dice que si ponía un mecate  
5 iba agarrar mi terreno para parqueo, al final no llegó porque hay mucha gente  
6 que habla y cree que la gente tiembla y no conoce de ley. Un día llega Dennis y  
7 me dice que si no veía el problema que hay, y cuando yo tenía mi compañía de  
8 turismo yo personalmente limpiaba desde la plaza hasta pegar con mi vecino  
9 Wily, ahora hay menos espacio para parqueo y la envidia quiere que todos  
10 parqueen los carros en mi terreno y decir que esos son 50 metros inalienables,  
11 en lugar de decir que es prohibido parquearse en la playa. Denis llegó a  
12 conversar conmigo del problema pero le dije que estaba cansado de problemas,  
13 y que no iba a llegar la Municipalidad, sino que unos cuatro del pueblo que no  
14 quieren que uno prospere, y si no hago esos baños la municipalidad va tener  
15 que ver si los coloca en el mar, porque no hay espacio, y ayer llega Pablo  
16 Bustamante y me dice que eso no tenía papeles, que estaba en los 50 metros y  
17 que iba hacer que me botaran esos baños, y que si no llegaban él iba a botar a  
18 todos empezando por el Alcalde, y le dije que hiciera lo que tiene que hacer, hay  
19 una envidia porque cree que me voy hacer millonario con parqueos y con  
20 servicios sanitarios, pero es una necesidad para la comunidad y un alivio para  
21 mí ya que los malos olores son muchos. Las personas que fueron me dijeron  
22 que parara la construcción y lo hice, y si algún día tienen que ir a mi terreno  
23 mande los supervisores y los atiendo con gusto, no sé si Pablo tiene poder pero  
24 por favor no me lo manden a él, soy educado pero llega hasta un punto, les pido  
25 que vean mi caso y pueden ir personalmente a verlo allá. Si el fin de semana no  
26 tienen compromiso fuerte lo pueden ir a ver. El señor Pablo Mena conoce donde  
27 vivo y conoce la historia de todos los que han pasado por Manzanillo que ahora  
28 se santifican como ecologistas, y son los primeros que estuvieron en contra del  
29 MINAE todo el tiempo, ahora dicen que no es MINAE sino la Municipalidad la  
30 que no sirve.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que ustedes saben  
2 que hay un proceso legal que es sobre el cual se emiten los criterios, tenemos al  
3 Licenciado que revisa todos los expedientes, nosotros estamos aquí para velar  
4 por el bienestar del cantón de Talamanca, soy talamanqueña de nacimiento,  
5 indígena con mucho orgullo, hay procesos legales que tenemos que ver, si lo  
6 que el señor está construyendo está fuera de la ley hay que ver que se hace,  
7 talvez cuando usted fue Presidente nadie denunciaba pero ahora estamos en el  
8 ojo del huracán, hasta dicen que robamos, y si es cierto que me denuncien, sino  
9 tengo nada que deber, no tengo nada que temer y puedo caminar con la frente  
10 en alto, no vine a entrabar las cosas en este cantón que ha sufrido mucho, vine  
11 a velar porque la calidad de vida sea mejor para los Talamanqueños y conozco  
12 la historia del cantón, pero no podemos darle respuesta hoy, el Licenciado va a  
13 revisar y si dice que todos los documentos están bien, perfecto, pero si hay  
14 alguna anomalía y tengo que ir a conversar con ustedes lo voy hacer, ya que he  
15 sido una persona de dialogo, pero como todo ser humano cuando tiene que  
16 sacar su defensa lo va hacer, por más humilde que sea, cada quien va defender  
17 sus derechos, de mi parte como Presidenta Municipal esa es mi forma de  
18 pensar, somos un equipo colegiado y tenemos que conversar.

19 El señor Dennis Lucas pregunta quien ve el expediente.

20 La señora Presidenta Municipal indica que hay una comisión de asuntos  
21 jurídicos que lo analiza.

22 El señor Dennis Lucas solicita que así sea, ya que tiene entendido que muchas  
23 veces hay Regidores que van a una oficina y piden un expediente y pido que  
24 Pablo Bustamante no toque el expediente, que lo vean siempre en grupo.

25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que como  
26 Regidores tenemos una comisión jurídica que revisamos en conjunto con el  
27 Licenciado y mi persona forma parte de la misma.

28 El Lic. Randall Salas, Asesor Legal, pregunta si eso está dentro de la zona  
29 marítima terrestre y fuera de los 50 metros públicos.

30 El señor Dennis Lucas indica que cuando lo midieron si estaba fuera.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

- 1 El Lic. Randall Salas, menciona que el señor dice que inició la construcción de  
2 los baños y le pregunto si tramitó el permiso de construcción.
- 3 El señor Dennis Lucas responde que no, vine aquí y conversé con una persona  
4 y le dije que era arreglar los baños que estaban bien feos.
- 5 El Lic. Randall Salas, indica que procedería es que ellos hagan la solicitud del  
6 permiso de construcción y que el departamento valore si pueden dar el permiso  
7 o no, ellos tienen que ir hacer la inspección respectiva y lleva todo un proceso  
8 que está establecido, lo que deben hacer es solicitar el permiso de construcción.
- 9 La señora Presidenta Municipal pregunta si ellos tienen el uso de suelo.
- 10 El Lic. Randall Salas, menciona que en el expediente hay una solicitud y veo que  
11 está firmada por los Regidores pero no veo el acuerdo.
- 12 La señora Secretaria indica que si tiene acuerdo.
- 13 El señor Dennis Clark agradece al señor Alcalde por tener un equipo que  
14 entiende, y gracias al Licenciado por su buen criterio que nos está dando ya que  
15 nos dice que hagamos el trámite, eso es lo que quiero oír, no quiero escuchar  
16 Regidores parándome el progreso, hagamos una familia por alta y baja  
17 Talamanca, lo mejor que he escuchado es lo que ha hablado el Licenciado, ya  
18 que nos ha dicho que hagamos el trámite.
- 19 La Regidora Helen Simons nada más tengo que decir unas cosas que se tienen  
20 que tomar muy en cuenta, la Ley 6043 entró a Manzanillo después de MINAET,  
21 ahí era primero MINAE que decía que se hacía, y la ley 6043 me dice a mí que  
22 las construcciones que han estado ahí por más de diez años, tienen el derecho  
23 de remodelar, y ustedes no van a construir algo nuevo o me equivoco.
- 24 El señor Dennis Lucas indica que es algo nuevo.
- 25 La Regidora Helen Simons menciona que cuando entramos aquí nosotros  
26 escuchamos la necesidad de Manzanillo mucho antes de que ellos llegaran aquí,  
27 como afrodescendiente que soy, y doña Ofelia que ha estado ahí por más de los  
28 20 años, y la ley dice que las personas que estaban antes de la 6043, son  
29 pobladores de esta zona y como afrodescendientes tenemos derechos ahí, yo  
30 quiero que con la misma pasión que se defiende aquí cuando un extranjero





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 quiero hacer una actividad, cuando quieren hacer ciclística y otras actividades,  
2 con esa misma pasión que se defiendan las cosas y los compañeros tienen que  
3 basarse siempre en lo que la ley establece, pero que se tome en cuenta que es  
4 una persona local y si nosotros vamos a ir a decirle a la gente que vamos a  
5 denunciar ante la Contraloría eso es algo muy delicado, ya que estamos  
6 asustando a la gente de la costa, ya que piensan que la contraloría les va a  
7 botar sus casas, es un tema delicado, el Convenio 169 nos cobija también, es un  
8 convenio internacional que está sobre la ley, estamos hasta el 2024 bajo ese  
9 convenio. Si eso se había medido y estaba en los doscientos metros y luego el  
10 mar se comió una parte, el Gobierno tiene que volver a remarcar su terreno e  
11 indemnizarlo por ser poblador. Veamos la parte legal pero también hay que ver  
12 la importancia cultural que tenemos.

13 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que lo más importante es que doña  
14 Dinorah ha venido hablando del respeto mutuo, el cual no debe prevalecer solo  
15 entre los compañeros sino cuando salimos fuera del municipio, siento que es  
16 peligroso y no sabemos cómo van a reaccionar las personas si se les amenaza,  
17 y no podemos a nombre de la municipalidad ir a amenazar gente, somos una  
18 familia que debemos entender que nuestro proceder es para toda Talamanca,  
19 independientemente si somos afro, mestizos, indígenas, debe prevalecer el  
20 respeto para la gente. Los conozco a ambos y están tratando de resolver un  
21 problema de salud pública que existe ahí en Manzanillo, y si está en el margen  
22 de la ley se debe respetar, y abogo para que nadie en nombre de la  
23 municipalidad amenace a la gente de la costa ni a nadie, ya que está muy mal  
24 hecho.

25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando don Dennis Clark y don  
26 Dennis Lucas hablan de una construcción en Manzanillo, en ese momento no  
27 estaba en el área de Talamanca ya que estaba en San José el sábado que fue  
28 cuando le clausuraron y llegó don Dennis Clark y arrancó los sellos. El día lunes  
29 cuando voy bajando del municipio y llega Celia y se me sube al carro y me dice  
30 como ustedes están permitiendo una construcción en los 50 mts públicos y le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 pregunto dónde, y me dice detrás de la casa y como Presidente de la Asociación  
2 de Manzanillo sé dónde están los 50 mts públicos que están debidamente  
3 demarcados por IGN, este es el punto que ustedes compañeros regidores y  
4 señor Alcalde deben tener en cuenta, no me puedo jugar mis credenciales que  
5 me costaron mucho ganármela por dar un permiso que no se puede dar en los  
6 50 mts públicos, principalmente la ley de Manzanillo que es la 9223 dice bien  
7 claro que todos los pobladores aceptamos no permitir ninguna construcción en  
8 los 50 mts públicos, en este momento nosotros tenemos el proceso en la sala  
9 cuarta, donde todavía no se ha pronunciado y el señor Machore en cualquier  
10 momento puede venir por información y nos puede perjudicar a toda la  
11 comunidad, no voy a permitir que se juegue con todo un pueblo, por una  
12 construcción que se da en los 50 mts. que son inalienables, los puedo llevar a  
13 ustedes y buscamos donde está el mojón, el cual dice dónde están los 50 mts,  
14 hasta el día de hoy no se han variado las coordenadas, porque no nos ha  
15 llegado a la comisión de ordenamiento territorial, no juguemos con las  
16 credenciales de los regidores, no juguemos con el puesto del señor Alcalde, por  
17 querer solamente venir una persona a hablar mal de un Presidente de la  
18 Asociación de Desarrollo que ya renunció, y si el señor está incómodo puede  
19 presentar la denuncia en Dinadeco. Me pregunto si estamos por un pueblo o  
20 estamos por una persona, primero está la mayoría y eso es el pueblo de  
21 manzanillo, yo trabajé esta ley desde que inició hasta que terminó y todavía sigo  
22 estando en la comisión de ordenamiento territorial y es una obligación del  
23 municipio lograr que Manzanillo tenga ordenamiento, no vamos a seguir  
24 permitiendo construcciones nuevas en zona pública, porque si el señor hubiera  
25 hecho una remodelación de lo existente no tendríamos problema, pero él no  
26 remodeló los baños sino que los hizo, por eso fui a visualizarlos para no tener  
27 problema con el municipio, y mucho menos voy a llevar a ninguno de ustedes a  
28 que los pasen a la Corte, la Contraloría o la Procuraduría por infringir la ley de  
29 los 50 mts.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que vamos a  
2 terminar el caso aquí ya que nada hacemos con discutir, pienso que hay que ir al  
3 campo, el día que vamos a ir sugiero al Licenciado que nos acompañe y como lo  
4 dije no vengo a entabrar nada, pero tampoco vamos proceder sin revisar y que  
5 los permisos estén al día como tiene que ser. Decirle al señor Dennis Clark que  
6 tiene todo el derecho de venir como lo está haciendo ahorita, lo único que no me  
7 gustó son los gritos que usted daba ahí abajo.

8 El señor Dennis Clark indica que es caribeño y es de los pocos que quedan y no  
9 me vendo por un trago.

10 La señora Presidenta Municipal indica que es indígena y no vende sus tierras  
11 por nada del mundo pero también tengo respeto, tengo educación porque eso  
12 viene de mis raíces, espero que el día que vuelva a venir vengamos con  
13 educación y respeto, digamos las cosas de frente con todo el respeto.

14 El señor Dennis Lucas indica que doña Sara tiene todos los papeles, y tenía un  
15 plano más viejo de los que están ahí, desgraciadamente no lo pude encontrar,  
16 no es culpa de ustedes y no es mi culpa que el mar se haya corrido, y eso que le  
17 dijo a Dennis me pareció muy bueno, estoy de acuerdo, pero dígamele a este  
18 señor que no ande amenazando que él y la Contraloría van a botar y echar,  
19 porque soy muy educado, pero la educación llega hasta un punto.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que tiene educación  
21 pero también llega hasta un punto.

22 El señor Luis Villavicencio, vecino de Sixaola, menciona que aprovechando que  
23 está el Licenciado acá y el señor Alcalde que fue Regidor, hay 17 gradas que  
24 violan la ley 7600, y lo había dicho al Concejo anterior, el señor George Brown  
25 tenía que subir con bastón, la señora Evelyn Carvajal subió los últimos meses  
26 con incapacidad por maternidad, con mucha dificultad lo hacía, y cómo es  
27 posible que siendo Presidenta no apoyaba lo que yo le planteaba, tengo casi un  
28 año de no venir aquí, ya que salí decepcionado que ayudé a Carlos Cascante y  
29 estuvo cuatro años de Presidente y nunca hicieron nada por solucionar ese  
30 problema, tienen que buscarle una solución apegándose a las leyes. Además



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 gracias a Dios según don Héctor Feoli casi tenemos agua potable en Sixaola, sin  
2 embargo en las reglas que ustedes tienen aquí para construir dice que dan el  
3 permiso donde hay agua potable, y en Sixaola he visto muchas construcciones y  
4 no tenemos agua potable, con eso no quiero decir que las paren. Otro problema  
5 que tenemos en Sixaola es que la basura que genera el comercio no la han  
6 recogido y es un problema de salud pública, y el comercio paga patente y tiene  
7 derecho a que se le recoja.

8 Otra cosa que se habló aquí y que no se tomó acuerdo es que para Aviación  
9 Civil el señor piloto de la fumigadora de la bananera parece que no sabe  
10 manejar avioneta y pasa en ocasiones hasta con las boquillas abiertas por  
11 donde hay viviendas y la gente en Sixaola recoge agua de lluvia para tomar y  
12 eso es dañino para la salud y no sé si es posible, que ustedes hagan algo al  
13 respecto.

14 Otra cosa que quedó pendiente del gobierno pasado de seis años que nunca se  
15 hizo nada, y se lo reclamo cada vez que veo a don Melvin Cordero en la calle,  
16 fue la mentira que nos pegó y que dijo que a partir del día que nosotros  
17 cerramos como Frente Cívico el paso que venían a inaugurar el puente bailey, la  
18 señora Presidenta de la República y el señor Martinelli, les cerramos el paso  
19 porque se da en Sixaola la entrada a los turistas, y lo primero que ven son los  
20 huecos y charcos en las calles de Sixaola, el señor Alcalde esa vez se  
21 comprometió ante los vecinos de la comunidad, ante el Frente Cívico y la  
22 Asociación de Desarrollo que tres meses después iban a estar todas las calles  
23 de Sixaola asfaltadas, y tres años después se fue el señor Melvin Cordero y  
24 nada hicieron, me alegro por la gente de Volio y Cahuita. Hay un movimiento  
25 que les quiero informar, sin afán de amenazar, que ya es evidente en todas  
26 partes, el descontento de la gente de Sixaola y barrios de Cahuita, hasta  
27 funcionarios que me reservo el nombre que están de acuerdo que Sixaola y  
28 Cahuita conformen un nuevo municipio, y con justa razón por el abandono que  
29 tenemos, usted como indígena sabe que el 63% del presupuesto se va para  
30 arriba por ordenamiento jurídico que dice donde haya mayor necesidad, no sé



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 de dónde van a tomar recursos cuando Cahuita y Sixaola se independicen de  
2 Bratsi y Telire, no sé si venta de oxígeno o ayudas ambientales o  
3 internacionales.

4 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que está equivocado,  
5 ya que los territorios indígenas no viven de lo que usted está diciendo, nosotros  
6 vivimos del PSA, porque somos los cuidadores de estas montañas de  
7 Talamanca.

8 El señor Luis Villavicencio indica que estamos hablando del abandono que tiene  
9 el Distrito de Sixaola y Cahuita.

10 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que usted lo está  
11 recalcando pero nunca vino aquí a pedir y exigir.

12 El señor Luis Villavicencio indica que vine muchas veces y no se hizo nada, y  
13 cuando se den avisos en la calle donde Sixaola y Cahuita reclamen su  
14 independencia de Bratsi y Telire, no digan que nosotros no pedimos, casi que  
15 rogamus por beneficios y nunca llegaron.

16 La señora Presidenta Municipal menciona que los beneficios que han venido por  
17 medio de la CNE se han ido a Sixaola también, entonces no sé a qué se refiere.

18 El señor Luis Villavicencio solicita que como Regidores nuevos y si quisieran  
19 retomar lo que dejaron pendientes los otros, incluyendo al señor Alcalde que fue  
20 regidor, en aquel momento no se do el asfalto y no sé por qué razón, pero  
21 Sixaola sigue esperando, ahora echaron un poquito de lastre, pero ya están con  
22 huecos de nuevo, en esa ocasión la señora Presidenta de la República preguntó  
23 dónde estaban los 120 mil litros de emulsión que entregó RECOPE para el  
24 asfalto en Sixaola, y el señor Alcalde dijo que tenía el quebrador dañado en  
25 Siquirres, y que en tres meses iban asfaltar Sixaola, y hasta el día de hoy no se  
26 ha asfaltado ni 50 mts y eso hace más de tres años que se dijo, y si no he  
27 venido antes es por la decepción que sufrí en el Concejo Municipal pasado, y  
28 vengo a recordarles si tienen la voluntad de colaborar con lo que se dejó  
29 pendiente, de lo contrario solo esperar que nuestro distrito sea un cantón aparte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 El Regidor Horacio Gamboa indica que le gustaría que presentaran listado de la  
2 gente que usted dice de Sixaola que quiere independizarse, estamos  
3 coordinando con el Presidente de la Asociación de Desarrollo don Mario  
4 Sánchez y con la señora Presidenta de la Asociación de Celia – Paraíso, Lidieth  
5 Funes Matarrita, y estamos coordinando los arreglos de la carretera, se dijo al  
6 principio y la gente está muy anuente, que se iba a hacer un bacheo en la calle  
7 porque no había presupuesto, pero este año va presupuesto para todos los  
8 caminos de los Distritos, y no sé de dónde saca eso que la gente de Sixaola se  
9 quiere independizar, tengo bastante tiempo que no lo veo porque usted en  
10 Sixaola casi no vive, me gustaría que traiga la gente de Sixaola que está  
11 inconforme.

12 La Regidora Sandra Vargas indica que es nuevo lo que el señor está diciendo,  
13 no se puede hablar de comunidad porque hablaríamos de todo el distrito para  
14 poder independizarse, hasta ahora que está viniendo a decir eso aquí me estoy  
15 dando cuenta de eso. En segundo lugar lo que habló de la aviación ya  
16 anteriormente lo había mencionado aquí y no sé dónde hay que ir a quejarse.  
17 Usted dice que vengo a recalcar lo que la administración anterior no hizo pero lo  
18 siento como amenaza, ya que está diciendo que van actuar, y deja mucho que  
19 desear la manera como usted se está expresando.

20 El señor Luis Villavicencio menciona que este documento de la Procuraduría  
21 General de la República costó sacrificio, para que reconocieran que toda el área  
22 del distrito de Sixaola, inclusive Presidentes de Asociaciones de Desarrollo,  
23 grupos organizados, tuvimos que pasar una noche y dos días en la Contraloría  
24 para que se diera.

25 La Regidora Helen Simons menciona que si las personas se están organizando  
26 en las comunidades tienen todo el derecho porque vivimos en un país  
27 democrático, donde la gente tiene derecho hacer lo que quiere hacer. La  
28 denuncia que está haciendo con respecto a la fumigación es directamente con  
29 aviación civil, ya se le escuchó y de ahí en adelante como tenemos que  
30 dictaminar. Lo de la Ley 7600 hay una comisión que se encargará.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que sobre el tema de la  
2 basura siempre que hay denuncia hay que hacerlo por escrito para verlo, o hasta  
3 hora recibo una y con gusto me corresponde actuar si no se está recogiendo, he  
4 tratado que se haga lo mejor posible en ese aspecto. Sobre la ley de  
5 discapacidad dejamos un presupuesto para este año y empezar a trabajar en  
6 eso, lo que pasó no tenemos culpa y ahora estamos organizándonos y tenemos  
7 nuestro plan de trabajo. Ya van a tener agua buena en Sixaola. Con relación a la  
8 calle de Sixaola tenemos un presupuesto para allá que se va usar para darle a  
9 Sixaola. En cuanto a la creación de otro cantón tiene derecho a pelearlo, pero  
10 creemos que Sixaola no está abandonado, se le ha estado ayudando con las  
11 calles, se le tiene previsto lo del programa pasado, viene un puente nuevo, van a  
12 tener agua potable y un montón de proyectos más, no están abandonados, y a  
13 veces hablamos sin sentido y queremos que las cosas se hagan de una vez y no  
14 se puede ya que no hay presupuesto.

15 El señor Luis Villavicencio indica que eso que habla el señor Alcalde en el  
16 sentido de que Roli dijo en una ocasión que el Cantón de Talamanca estaba  
17 invirtiendo dinero en un área que no era parte de la población civil de Talamanca  
18 y estamos hablando de Sixaola, en el 2004 se dio un acuerdo del Concejo  
19 Municipal de Talamanca para poner en regla cuatro fincas que componen  
20 Sixaola y eso era solo para población civil, no era para que la Municipalidad se  
21 adueñara de estas tierras, estas cuatro fincas y esos documento están en  
22 archivos de la Municipalidad, para ver si le dan seguimiento, ya que vine  
23 repetidamente durante los seis años hablar con respecto a este tema.

24 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ya el señor Alcalde lo informó, ya  
25 tenemos presupuesto para la ley 7600. Estamos en un país democrático y si el  
26 día de mañana viene un referéndum es la gente que va a votar y decidir, cuando  
27 llega ese momento ellos dirán si se divide o no el cantón, en este tiempo que  
28 llevamos con la nueva administración se ha venido trabajando mucho en el  
29 distrito de Sixaola. Con respecto a la basura es cierto ya que fui a Sixaola, pero  
30 se está arreglando un camión, y por eso no se ha recogido bien. Esperando que





1 la gente contribuya pagando los impuestos, porque esta municipalidad poco a  
2 poco está trabajando.

3 El señor Luis Villavicencio señala que este documento que acaba de mostrar, es  
4 un documento que hace constar que el centro de Sixaola tiene derecho a  
5 escritura, pero no la tienen por una sencilla razón, primero porque hay un  
6 documento que dice que se dan estas fincas para la población civil de Sixaola.  
7 Yo no tengo que pedirle permiso ni a la señora Regidora Sandra Vargas ni al  
8 señor Horacio Gamboa para salir o entrar de mi comunidad, estoy trabajando y  
9 al mismo Presidente de la Asociación de Desarrollo se lo dije, estoy trabajando  
10 en ese proyecto y si la gente quiere seguir esperando migajas de Talamanca es  
11 problema de ellos.

12 La señora Presidenta Municipal indica que es un país democrático y no puede  
13 venirnos amenazar.

14 El señor Luis Villavicencio indica que tiene que esperar que nos van a dar  
15 ustedes, ya que no han dado nada, las mismas calles con los mismos huecos,  
16 traten de hacer conciencia, he trabajado por la comunidad y tengo ese proyecto  
17 y se está haciendo público, porque muchos lo han hecho ya, y muchos no  
18 levantan la mano por temor.

19 El Regidor Horacio Gamboa menciona que en Sixaola hay una Asociación de  
20 desarrollo y nosotros coordinamos con la Asociación de Desarrollo de Sixaola.

21 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que si se ha  
22 atendido Sixaola.

### 23 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del Acta anterior**

24 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número treinta y siete, la cual  
25 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno sin objeciones algunas.

26

### 27 **ARTÍCULO VI: Informes y Sugerencias del señor Alcalde** 28 **Municipal**

29 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez Bran, brinda informe de labores:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

- 1- Informe del camino Paraíso – Punta Uva: longitud 9 km., inspección realizada desde el 25 de enero de 2017 hasta el 3 de febrero de 2017, en la cual se logró detectar que el paso por esta ruta presentaba los siguientes daños: en el camino existen tramos en malas condiciones, se realizó levantamiento con GPS para ver si coincide con alguno los ya declarados como públicos. Se logró observar la importancia del mismo para las comunidades aledañas. Esta ruta presenta dos pasos de alcantarillado los cuales van a requerir de una intervención futura.
- Trabajo realizado: Relastreo del camino, limpieza de cunetas, se levantó la calle 10cm en el centro y 5cm en los bordes, el trabajo realizado tiene un avance del 50%. Maquinaria utilizada vagonetas y niveladora.
- 2- Informe sobre el paso conocido como clavo: longitud 1 km., paso de alcantarilla en la comunidad de Sixaola, inspección realizada el día 2 de febrero de 2017, en la cual se logró detectar que el paso por esta ruta presentaba los siguientes daños:
- Paso en pésimas condiciones, se logró observar la importancia del mismo para la comunidad de Sixaola, el paso cuenta con 2.5 metros de ancho de calzada en el paso, tiene 5 metros de largo, una alcantarilla se encuentra quebrada.
- Trabajo realizado: instalación de una alcantarilla de 80 cm de diámetro, limpieza de cunetas, se detalló el paso para un buen tránsito, se rectifica el paso de 2.5 mts a 4 mts de ancho, se colocó a lo ancho del paso un material de préstamo, con dos pulgadas de grosor. Maquinaria a utilizar vagonetas y excavadora.
- 3- Informe del paso en la Unión: longitud 0.5 km, paso de alcantarilla en la comunidad de la Unión, inspección realizada el 1 de febrero de 2017, el mismo día en horas de la tarde fue habilitado el camino, en la misma se logró detectar que el paso por esta ruta presentaba los siguientes daños: Paso en pésimas condiciones, se realizó levantamiento con GPS para ver si coincide con alguno los ya declarados como públicos, se logró observar la importancia del mismo para la comunidad de la Unión, el paso cuenta con tres metros de ancho de calzada en el paso, tiene diez metros de largo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

- 1 Trabajo realizado: Instalación de dos alcantarillas de 80 cm de diámetro,  
2 limpieza de cunetas, se rellenó el paso con dos vagonetas de lastre, se detalló el  
3 paso para un buen tránsito, se rectifica el paso de 3 mts a 5 mts de ancho.  
4 Maquinaria a utilizar vagonetas y excavadora.
- 5 4- Informe del paso conocido como don Herra: Puente la Costa Rica – Cruce a  
6 boca del Sixaola, 1 km, paso de alcantarilla en la comunidad de Sixaola,  
7 inspección realizada el 1 de febrero de 2017, el trabajo fue realizado el 2 de  
8 febrero de 2017, en la inspección se logró detectar que el paso por esta ruta  
9 presentaba los siguientes daños: paso en pésimas condiciones, se logró  
10 observar la importancia del mismo para la comunidad de Sixaola, el paso cuenta  
11 con 2.5 metros de ancho de calzada en el paso, tiene 10 metros de largo, una  
12 alcantarilla se encuentra quebrada y otra está falseada, se realizó levantamiento  
13 con GPS para ver si coincide con alguno los ya declarados como públicos.  
14 Trabajos realizados: Instalación de 3 alcantarillas de 80cm de diámetro, limpieza  
15 de cunetas, se detalló el paso para un buen tránsito, se rectifica el paso de 2.5  
16 mts. A 5 mts. De ancho, se colocó a lo ancho del paso un material de préstamo,  
17 con dos pulgadas de grosor. Maquinaria a utilizar vagonetas y excavadora.
- 18 El viernes se va presentar el informe de los trabajos que iniciamos en febrero. Hay  
19 trámites que no se han terminado, hay dos niveladoras que se están arreglando,  
20 también algunas vagonetas se están reparando, para la otra semana traemos el rol de  
21 trabajo.
- 22 Mañana hay que ir a Sesión de CAPROBA pero no puedo ir, debido a la Universidad,  
23 ellos salen hoy. Ayer estuvimos en CAPROBA apoyando a los compañeros con la ruta  
24 32, que nos vamos a beneficiar todos, asistí con Pablo Bustamante. Hoy también estuve  
25 inaugurando con Sulá el inicio del curso lectivo, estuve representando al Municipio. El  
26 nuevo Director Regional es Alejandro Swaby, hijo.
- 27 La señora Presidenta Municipal indica que la perece muy bien. El informe está muy  
28 bueno y digan lo que digan vamos avanzando poco a poco y espero en Dios que  
29 sigamos trabajando fuerte, eso de las alcantarillas de la Unión hacía mucha falta y no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 había paso y gracias a Dios se hizo y lo felicito por ese trabajo que se está haciendo en  
2 conjunto.

3 El Regidor Pablo Bustamante indica que se va extender un poco sobre el informe  
4 porque realmente uno ve como estamos trabajando de bien, somos regidores, síndicos  
5 y concejales de Distrito y si este municipio en conjunto con el señor Alcalde hacemos  
6 obras, estamos haciendo grande al cantón de Talamanca, que nosotros estemos  
7 incómodos algunos porque posiblemente no podemos hacer todo en el mismo  
8 momento, pero hay que darle prioridades a algunos sitios que están más críticos, ese  
9 de la Unión era uno de esos, ya que estábamos dejando una parte turística que es la  
10 visita a la catarata y era necesario ese paso. Luego la carretera Paraíso – Punta Uva  
11 ese es otro gran logro de todos nosotros, porque tiene el aeropuerto de Talamanca, de  
12 la Finca Costa Rica, tenemos que trabajar para un aeropuerto de Talamanca,  
13 aeropuertos que no están en nuestro cantón no suman porque nunca se va hacer un  
14 tratado con una empresa que venga aterrizar a nuestro pueblo, por eso estamos  
15 haciendo las gestiones para que el turista aterrice en Finca Costa Rica y el turismo  
16 entre en 25 minutos ya está en la costa, eso es un logro de un gobierno con visión, es  
17 un logro para este Cantón, es un logro para mí que vivo en la costa, ya que vamos a  
18 traer turistas a gastar dinero y posiblemente para todo el cantón, porque de ahí vamos a  
19 tratar de trabajar muy inteligentemente para que los turistas que vengan no solo sea por  
20 un día sino que sean dos o tres días y se desplacen por todo el cantón, como se tuvo  
21 que haber hecho en años anteriores los gobiernos municipales que hemos tenido, esto  
22 es una gran visión de un gran equipo, un gran líder como es nuestro Alcalde, de nuestra  
23 Presidenta y todos los que somos parte, porque cada uno de nosotros hemos tenido  
24 que poner un granito de arena para ir saliendo adelante, día a día el cantón se supera,  
25 muchas gracias señor Alcalde.

26 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no ha podido ir a ver los trabajos de Cocles,  
27 Punta Uva y esta semana voy a ir aunque sea con mi carro. Por la heladería de la  
28 parada hay que colocar alcantarillas para que los carros no se vayan ahí, ver si les  
29 podemos ayudar, tenemos varilla para hacer eso. Arreglar por la plaza ya que si pasa  
30 algo es culpa de la Municipalidad, para que evitemos cualquier accidente. Hoy se firmó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 lo de los puentes Bailey que me tenían preocupado, para que se dé el puente de  
2 Margarita y Rancho Grande. Hay que dar seguimiento al tema del asfalto que se tiene  
3 que hacer Hone Creek, bacheo en Puerto Viejo, Manzanillo, Sixaola, Paraíso, Margarita,  
4 ojala que no nos quedemos atrás ya que es importante y tener ese asfalto en el cantón  
5 de Talamanca.

6 El Regidor Pablo Bustamante indica que el compañero es de la Junta Vial y debería de  
7 informarnos a nosotros como están esos proyectos, si usted está como representante  
8 de nuestro Concejo allá porque viene a consultar aquí.

9 El Regidor Luis Bermúdez menciona que lo ha dicho en varias ocasiones el tema del  
10 asfalto al señor al Alcalde y tenemos una extraordinaria para ver cómo hacemos para  
11 conseguir ese asfalto, ya está aprobado eso.

12 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, indica que se iba hacer esta semana pero se  
13 cambió para la otra semana la reunión.

14 La Regidora Helen Simons menciona que todas las semanas dicen lo mismo que se va  
15 hacer Cahuita y no veo que se vaya a Cahuita, está bien que no se ganó con gran cosa  
16 en la costa pero hay gente que vino y puso el voto y que ayudaron para que estemos  
17 aquí sentados, incluso me incluyo, en mi comunidad se vive de turismo, y pregunto  
18 cuándo va entrar la maquinaria ahí.

19 El señor Alcalde Municipal indica que seguimos en el mismo proceso, la semana  
20 pasada lo dije, en febrero se inician los trabajos y Cahuita está incluido.

21 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que se sacó la maquinaria y  
22 hay unas que están malas, unas se están reparando, para tratar que cuando entren a  
23 Cahuita que ya no estén molestando, esa maquinaria estaban en estado de abandono,  
24 y duramos en Katsi por ese motivo y no queremos este año tirar maquinaria en mal  
25 estado a la calle, eso se lo pedimos a McDonald que pusiera en revisión toda esa  
26 maquinaria.

27 La Regidora Helen Simons tengo muchas sesiones consultando y a Luis ni le pregunto  
28 porque no sabe nada de lo que se hace ahí, esta municipalidad no es grande, tenemos  
29 dos niveladoras para 20 empleados, veo que la maquinaria esta mala para un lugar y  
30 para otro si está funcionando es lo que he logrado ver, eso lo vengo escuchando del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 año pasado y si están trabajando de verdad con un cronograma, porque hay mucho  
2 personal, no sé hasta cuándo van a seguir trabajando en Sixaola, y con esa apertura de  
3 Paraíso para allá cuánta gente en realidad se está beneficiando.

4 El señor Alcalde Municipal indica que fue un compromiso que dejamos pendiente  
5 cuando la gente vino, y lo que estamos haciendo ahora no es un rol de trabajo fuerte,  
6 simplemente son arreglos pequeños que dejó la emergencia, pasos de alcantarilla. En  
7 febrero empezamos a trabajar de lleno y va tener su programa donde vamos a trabajar  
8 las calles de Cahuita.

9 La señora Presidenta Municipal indica que desde enero hemos venido teniendo ese  
10 problema ahí, hay funcionarios que si el Alcalde los manda de vacaciones se enojan,  
11 otros que las solicitan y hay que dárselas, ya que está en su derecho y eso ha pasado  
12 en la Unidad Técnica, casi todos se fueron de vacaciones.

13 El señor Alcalde Municipal indica que son vacaciones atrasadas de la administración  
14 pasada.

15 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que si ellos tienen sus  
16 derechos hay que enviarlos de vacaciones, no es culpa nuestra, no se puede estar  
17 pidiendo dos o tres días cuando yo quiero y dejo la oficina sola, son cosas que todos  
18 tienen que ver.

19 El señor Alcalde Municipal indica que con la convención colectiva ellos tienen sus  
20 garantías, tiene que respetarse.

21 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que no va permitir lo que está  
22 pasando aquí.

23 La Regidora Helen Simons felicita a la nueva muchacha que está limpiando, es una  
24 buena contratación, porque la otra es haragana, no le gusta trabajar, ahora uno viene a  
25 esta Municipalidad y se ve limpia y huele bien. La muchacha está haciendo un buen  
26 trabajo.

27 El señor Julio Molina, Síndico, decirle al señor Alcalde que siga por el camino que va,  
28 viene haciendo un buen trabajo. Y además al señor Luis Bermúdez decirle que tiene  
29 que empoderarse de su puesto, hay cosas de las que está desinformado y ustedes es el  
30 representante del Concejo en Junta Vial. Decirles que no se olviden de la costa, y tengo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 fe que las cosas se van a realizar, ha habido problemas, situaciones especiales, pero  
2 que ustedes como regidores y el señor Alcalde no se olviden de la gente que está  
3 necesitando que esos caminos se hagan y esos zanjos se limpien.

4 El Regidor Pablo Mena se retira de la sesión al ser las tres de la tarde con treinta y  
5 cuatro minutos por emergencia familiar.

6 La señora Presidenta Municipal, menciona que es de este Cantón, lo amo y muero por  
7 este cantón, cuanto daría porque la costa estuviera arreglada pero hay una serie de  
8 situaciones que se han venido dando, uno conoce las necesidades de este cantón, yo  
9 vine con el afán de ver todo el cantón con buenas carreteras ya que eso es la cara de  
10 este cantón, ya que los agricultores pueden sacar sus productos, puede venir el turismo,  
11 es algo número uno y este gobierno trae un plan de trabajo, pero si también me gustaría  
12 que a Luis cuando se le pregunta brinde la información oportuna, que el informe donde  
13 está trabajando la maquinaria ya que es parte de la Junta Vial. Todo lo que quedó  
14 pendiente se debe atender.

15 La señora Rosa Amalia López, Sindica, menciona que sobre la situación de Patiño  
16 faltaba una carta de autorización, y esta carta la tiene que hacer Juan Carlos del  
17 Corredor Biológico, y he estado corriendo detrás de eso, ya para la otra semana traer la  
18 carta, pero ha costado. En la comunidad de Carbón 1, hay cierta inconformidad de los  
19 vecinos que dicen que no se le colocó lastre al camino, ahora ya la calle se está  
20 volviendo hacer huecos.

21 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que por parte de ADITIBRI ya  
22 da el visto bueno y se le envía a Geología y Minas para la extracción de lastre.

23 La señora Rosa Amalia López, Síndica consulta como está la situación de Patiño ya que  
24 estuvo don Gerardo Cordero consultando al respecto.

25 El señor Alcalde Municipal indica que ya está el expediente de eso.

26 La señora Presidenta Municipal indica que se le solicitó al señor encargado de  
27 maquinaria que vaya donde está la maquinaria para que hagan su mayor esfuerzo para  
28 sacar los trabajos.





1 El Regidor Pablo Bustamante indica que tiene que retirarse ya que debe viajar al  
2 Cantón de Parrita para la reunión de CAPROBA, al ser las tres y cuarenta y un minutos  
3 de la tarde.

#### 4 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

5 **VII-1** Se aprueba oficio SM-0055-01-2017 de la Municipalidad de Los Chiles, donde  
6 remiten al señor Presidente de la República y al señor Ministro del MAG, acuerdo  
7 tomado mediante sesión ordinaria 58 del 17 de enero de 2017, Acuerdo 021, para que  
8 se declare en estado de emergencia el sector agrícola y ganadero del cantón de Los  
9 Chiles, por los efectos directos y secundarios del huracán Otto, además se le solicite al  
10 señor Ministro de Agricultura y al Presidente de la República que canalice todos los  
11 recursos necesarios de forma urgente e inmediata para atender esta emergencia. Y se  
12 solicita apoyo a las municipalidades del país.

13 **VII-2** Se recibe nota suscrita por el señor Sigifredo Soto Delgado, Presidente y Gerente  
14 General del Hotel Caribblue, en representación de varios hoteleros del sector de Cocles,  
15 refiriéndose a la actividad de Surf del 28 y 29 de enero del presente año, consultando  
16 bajo que estándares se dan los permisos temporales a gran cantidad de personas para  
17 que vendan lo que se les ocurra, en donde ven que ni siquiera se conservan medidas  
18 higiénicas mínimas, y nos dejan solo mirando como hacen su agosto en dos días. Los  
19 que se llevan el dinero ustedes los verán, antes y durante el evento, pero nunca  
20 después, dejando el asunto en manos de los que normalmente pagan los impuestos, no  
21 por evento, sino durante todo el año. Además concedieron un permiso a la cervecería o  
22 no sé a quién, para instalar una plataforma de aproximadamente 40 metros cuadrados o  
23 más (delante del hotel), vender licor a la libre y también han sido autorizados a colocar  
24 altavoces por todos lados provocando un ruido infernal, en una zona hotelera, cuando  
25 se llamó a la Ley a las 8 p.m. indicaron que varios hoteles se habían quejado pero que  
26 no podían hacer nada ya que tenían permiso municipal hasta las 9 o 10 p.m., en el  
27 ínterin varios de los clientes abandonaron el Hotel y consulta quién le reintegra ese  
28 ingreso fallido. Apoya totalmente estas actividades, estamos en el caribe y la región  
29 debe crecer turísticamente hablando, nos conviene a todos, pero el sentido común debe  
30 prevalecer. Con el permiso debe existir un buen programa de recolección de desechos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 un control de ruido después de las 6 pm. (Zona hotelera) y supervisión constante, no  
2 esporádica de la municipalidad, también cree justo y necesario que nuestra querida  
3 municipalidad de un ejemplo de apoyo a sus socios comerciales concediendo alguna  
4 ventaja para poder competir.

5 El Regidor Luis Bermúdez indica que no está en contra pero que bueno que la  
6 Municipalidad llegó, ya que terminó el torneo y dejaron toda la basura botada, cuando  
7 yo hacia las actividades de fiesta uno se compromete con la Municipalidad a recoger  
8 todos los desechos sólidos, y esta gente no lo hizo y fuera de eso la gente tiene razón,  
9 porque se lo dije muy claro cuando usted hace algo de deporte, tiene que estar en el  
10 programa del Ministerio de Salud, sino ellos le quitan todo y la gente lo pierde, es mejor  
11 que se acerquen a la Municipalidad. Hay que ver eso en un futuro para que no ocurra lo  
12 mismo.

13 La Regidora Helen Simons en la sesión pasada yo dije algo y lo mantengo porque lo  
14 revisé por todos lados y es así, ese permiso de licor que se otorgó no se debió de  
15 otorgar, era una actividad deportiva. El mismo teniente Araya nos solicitó que cuando se  
16 daba un permiso de ese calibre que se diera con un horario, y ese señor de Caribblue  
17 dijo algo muy cierto, esa gente solamente llega hace su dinero y se va, la mayoría de  
18 gente que paga patente por años y no por temporada hay que chinearlos porque son los  
19 que producen en todo el año, siento que los de la Asociación fueron muy vivos porque  
20 no mencionaron desde un principio la venta de licor, cuando se iba a gestionar los  
21 permisos de esa actividad, no lo hicieron porque tenían que pagar seguridad privada y  
22 todo lo demás. Hay que tener orden para las cosas.

23 El Regidor Pablo Bustamante estoy de acuerdo en todo eso, aquí lo que hubo fue una  
24 confusión, porque quien presentó la solicitud del evento fue la asociación de surf y el  
25 señor Alcalde cobró el evento, y que la Asociación de Desarrollo después vino e hizo un  
26 trámite mal, estoy de acuerdo, hubo confusión de solicitud pero los pagos se hicieron  
27 correctamente, nadie evadió un pago.

28 La Regidora Helen Simons menciona que se está discutiendo con base a la carta que  
29 leyó la secretaria, y siento que el señor tiene razón y quien quedó mal fue la  
30 municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 La misma es conocida y se traslada al señor Alcalde Municipal para su atención y  
2 respuesta.

3 **VII-3** Se recibe oficio del Consejo de la Persona Joven, #CPJ-DE-085-2017, con el fin  
4 de dar seguimiento al proceso de formulación de proyectos que cada Comité Cantonal  
5 de la Persona Joven debe realizar anualmente según la Ley General de la Persona  
6 Joven, en su artículo 26. Recuerdan varios puntos de interés para el efectivo accionar  
7 de cada comité durante el presente año. Los proyectos deben ser presentados ante el  
8 Concejo Municipal para su aprobación, y luego ante la Dirección Ejecutiva del Consejo  
9 de la Persona Joven con el respectivo acuerdo del Concejo, esto antes del 31 de marzo  
10 de cada año. Recuerdan que el presupuesto asignado al comité en el 2017 es el  
11 siguiente:

12 Presupuesto ordinario           ¢5.843.546.82

13 Presupuesto Adicional       ¢1.626.058.64

14 **Total de Presupuesto 2017 ¢7.469.605.46**

15 **VII-4** Se recibe oficio de CAPROBA en la cual convocan a la comisión Proyecto  
16 Ampliación Ruta 32 a reunión el jueves 2 de febrero de 2017, a las 8 a.m. en el CAIS de  
17 Siquirres, para exponer el tema del Proyecto Ampliación Ruta 32. La comisión fue  
18 nombrada en sesión del 21 de enero de 2017 bajo el acuerdo 07 del Consejo  
19 Intermunicipal de CAPROBA.

20 **VII-5** Nota recibida de la señora Vera Liliet Quesada Agüero, remitida al Comité  
21 Cantonal de Deportes de Talamanca, con copia al Concejo Municipal, de acuerdo a lo  
22 sustraído mediante conversación de acuerdos celebrada el 30 de enero de 2017 a las  
23 10:25 horas en la oficina del Asesor Legal Municipal, expone lo siguiente:

- 24       1. Quien suscribe es representante legal de AGÜEQU AMBIENTAL S.A., cédula  
25       jurídica 3-101-388752.
- 26       2. Su representada es dueña registral de la finca folio 057348 cita Bribri, distrito  
27       Bratsi, Talamanca, Limón, que mide 9775.98 m2, debidamente inscrita en el  
28       Registro de la Propiedad.
- 29       3. La misma se encuentra al día con el pago de los tributos municipales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1           4. Que como representante y dueña de la finca supra citada no ha autorizado, no  
2           autoriza, ni autorizará el uso ni limpieza (chapia) de esta propiedad para ningún  
3           fin por parte de ningún ente u organización.

4           El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que hay once millones de colones  
5           para la plaza pero están pidiendo 33 millones.

6           La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que el señor Lucho que en paz  
7           descanse, dio su lucha por la plaza que está adentro.

8           El señor Alcalde Municipal indica que se le debe dar seguimiento al este tema.

9           La Regidora Helen Simons indica que se debe valorar que una está en propiedad  
10          privada y verificar que la otra no lo esté para que sea pública.

11          La señora Presidenta Municipal solicita al señor Síndico, Tito Granados reunirse con la  
12          comunidad, para que se pongan de acuerdo y ver cual plaza es la que se va a dejar, ya  
13          que el individualismo no funciona en las comunidades.

14          **VII-6** Se recibe comunicado de COREDES sobre el cambio de fecha de la primera  
15          Sesión de COREDES para el viernes 17 de febrero, por gira del señor Presidente de la  
16          República, el cual estará en la provincia de Limón incluyendo el Cantón de Talamanca  
17          los días 9 y 10 de febrero de 2017, la gira propone la visita a Siquirres – inauguración  
18          del acueducto de Cairo, Matina – Proyecto de Vivienda Porvenir; Limón inauguración de  
19          Casa de dominó, esto el primer día. El segundo día estará en Talamanca entre varios  
20          proyectos estará inaugurando el Acueducto Limón Sur – Sur.

21          **VII-7** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la  
22          Asamblea Legislativa, sobre el texto sustitutivo del expediente 19.531, proyecto “Ley de  
23          régimen de exenciones y no sujeciones del pago de tributos, su otorgamiento y  
24          control sobre su uso y destino”, el cual anexan.

25          **VII-8** Se conoce oficio SCM-131-17, de la Municipalidad de Cañas, donde transcriben  
26          acuerdo adoptado en sesión ordinaria 39-2017 del 30 de enero de 2017, artículo IV,  
27          inciso 8, apoyando el oficio SM-0055-01-2017 de la Municipalidad de Los Chiles, con  
28          relación al acuerdo 21, para declarar estado de emergencia al sector agrícola y  
29          ganadero del cantón de Los Chiles por los efectos directos y secundarios del Huracán  
30          Otto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

- 1 **VII-9** Se conoce oficio 014-SM-2017, de la Municipalidad de El Guarco, donde  
2 transcriben acuerdo adoptado en sesión 57-2017 del 30 de enero de 2017, acuerdo  
3 166, apoyando el oficio SM-0055-01-2017 de la Municipalidad de Los Chiles, con  
4 relación al acuerdo 21, para declarar estado de emergencia al sector agrícola y  
5 ganadero del cantón de Los Chiles por los efectos directos y secundarios del Huracán  
6 Otto.
- 7 **VII-10** Se aprueba oficio AT.E-096-2017, suscrito por el señor Alcalde Municipal, el cual  
8 remite Liquidación Presupuestaria 2016 para su estudio y aprobación, así como Informe  
9 de Evaluación Presupuestaria del Segundo Semestre 2016 para su conocimiento, lo  
10 anterior en cumplimiento a las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público para su  
11 respectiva revisión y aprobación.
- 12 **VII-11** Se conoce oficio de la Municipalidad de Pérez Zeledón, oficio TRA-0063-17-  
13 SSC, en el cual transcriben acuerdo adoptado en sesión ordinaria 040-17, acuerdo 3,  
14 del 31 de enero de 2017, en el cual se declara de interés cantonal el Referéndum  
15 ciudadano de la Ley que convoca a una Asamblea Constituyente.
- 16 **VII-12** Se conoce oficio de la Municipalidad de Tilarán, oficio SCM-053-2017, en el cual  
17 transcriben acuerdo adoptado en sesión extraordinaria #16 del 26 de enero de 2017, en  
18 el cual se declara de interés cantonal el Referéndum ciudadano de la Ley que convoca  
19 a una Asamblea Constituyente con el propósito de apoyar el mismo.
- 20 **VII-13** Se conoce oficio de la Municipalidad de El Guarco, oficio 009-SM-2017, en el  
21 cual transcriben acuerdo adoptado en sesión 54-2017, acuerdo 159, del 16 de enero de  
22 2017, en el cual se apoya el Referéndum ciudadano de la Ley que convoca a una  
23 Asamblea Constituyente, de acuerdo con la resolución del Tribunal Supremo de  
24 Elecciones, N° 8455-E9-2016, de las diez horas del 23 de diciembre de 2016.
- 25 **VII-14** Se conoce oficio de la Municipalidad de Curridabat, oficio SCMC-038-01-2017,  
26 en el cual transcriben acuerdo adoptado en sesión extraordinaria 019-2017, del 25 de  
27 enero de 2017, artículo 2, capítulo 2, con el propósito de apoyar el Referéndum  
28 ciudadano de la Ley que convoca a una Asamblea Constituyente, de acuerdo con la  
29 resolución del Tribunal Supremo de Elecciones, N° 8455-E9-2016, de las diez horas del  
30 23 de diciembre de 2016.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 **VII-15** Se conoce informe del Comité Cantonal de la Persona Joven de Talamanca,  
2 sobre el proyecto 2016, el cual tenía como finalidad la Promoción, divulgación de la Ley  
3 General de la Persona Joven y formación del joven Talamanqueño como principal actor  
4 social.

5 Objetivo general: Capacitar en diversos temas de interés juvenil y promocionar la Ley  
6 General de la Persona Joven, a la población adolescente y joven de 12-35 años de los  
7 distritos de (Bratsi, Cahuita, Sixaola y Telire), con el fin de contrarrestar los problemas  
8 sociales que enfrenta las y los jóvenes del cantón, generando espacios de participación  
9 y formación del joven Talamanqueño como principal actor social.

10 Objetivos Específicos:

11 1- Realizar durante 7 meses un proceso de capacitación en diversos temas (Liderazgo,  
12 Participación Ciudadana, empoderamiento juvenil y temas psicosociales) de interés  
13 juvenil a jóvenes de los cuatro distritos del cantón.

14 2- Promoción y divulgación de la Ley General de la Persona Joven mediante charlas,  
15 foros, capacitaciones el cual también tendrá como objetivo identificar las necesidades  
16 de las personas jóvenes de Talamanca.

17 3- Promover espacios de encuentro y participación juvenil a partir de convivios en los  
18 que participan adolescentes y jóvenes de todo el cantón.

19 G- Plazo de Ejecución y Fechas de Inicio de las actividades:

20 Inicia las acciones técnicas y administrativas en el mes de marzo y finalizando en el  
21 mes de diciembre del 2016.

22 Proceso de capacitación y promoción y divulgación de la Ley general de la persona  
23 joven: Marzo a octubre 2016.

24 Convivios Juveniles: Noviembre a Diciembre 2016.

25 1- Durante 7 meses se realizaron diversos talleres de capacitación en diferentes  
26 temas a jóvenes de comunidades identificadas en el mapa de riesgo de mayor  
27 índice de violencia y riesgo social del cantón.

28 2- Convivo motivacional y taller sobre liderazgo, autoestima, perseverancia para  
29 jóvenes atletas representantes del cantón en juegos Nacionales San José 2016.

30 3- Festivales Recreativos Culturales.



1 4- Espacios de Participación y promoción de la ley general de la persona joven.

2 Resultado esperado: Se cumplió con un 99% de las actividades programadas en el  
3 cronograma de actividades del proyecto 2016 donde se abarcó la mayor parte posible  
4 de la población joven del cantón.

5 Otras actividades: Participación en actividades de programas institucionales del cantón  
6 como:

7 Ponele a la vida, Recafis, Marcha contra el cáncer de mama, Comisión de Prevención  
8 del Suicidio, Plan local contra la violencia del SICA, Comisión Cantonal Institucional, En  
9 mi cantón se habla joven, Red Provincial de CCPJ, Actividades recreativas del CCDRT.  
10 Actividades institucionales a las cuales se les debe seguir dando seguimiento. Además  
11 agradece todo el apoyo recibido de parte del Concejo.

## 12 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

13 VIII-1 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
14 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Aprobación de  
15 Liquidación Presupuestaria 2016 y conocimiento del informe de Evaluación  
16 Presupuestaria al II Semestre 2016.

17 VIII-2 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
18 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Adjudicación y  
19 Autorización de pago CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2017CD-000011-01.

20 VIII-3 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
21 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Adjudicación y  
22 Autorización de pago CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2017CD-000010-01.

23 VIII-4 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
24 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Autorización de pago de  
25 facturas a la empresa MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA.

26 VIII-5 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
27 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Carretera Hone Creek –  
28 Manzanillo.

29 VIII-6 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el  
30 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Nombramiento de Comisiones.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que en la comisión de prevención de suicidios  
2 incluyeron a Yolanda, pero si la tasa más alta de mortalidad en suicidios es de la Alta  
3 Talamanca porque no se nombró a un indígena.

4 La señora Presidenta Municipal indica que es para que esté asistiendo a las reuniones,  
5 ya que a la señora Cándida le cuesta por la distancia, yo lo estoy llevando también en la  
6 ADITIBRI.

7

8 VIII-7 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
9 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de salario a  
10 Ambientales.

11 La señora Presidenta Municipal menciona que a los muchachos de ambientales se les  
12 ha atrasado el pago, antier era el pago de ellos, y Jewinson tiene que estar viajando a la  
13 universidad, y ayer no les habían depositado.

14 El señor Alcalde Municipal indica que se respeta los quince días después del  
15 nombramiento. Vamos a revisarlo.

16

17 VIII-8 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
18 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, autorización de pago de órdenes  
19 de compra a Rojuel S.A.

20 VIII-9 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
21 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de Viáticos.

22 La regidora Helen Simons consulta si es una gira de la cámara de turismo, porqué tiene  
23 que pagar viáticos la municipalidad, la empresa gestionó los aterrizajes allá, porque es  
24 el aeropuerto que está inscrito ante aviación civil, y si aquí hay una comisión de turismo  
25 porqué entonces no salió de ahí, eso no es algo que salió de aquí y no se debería pagar  
26 viáticos.

27 La señora Presidenta Municipal indica que Pablo fue ese día a ver el aeropuerto de  
28 Sixaola porque están interesados que el aeropuerto se haga por lo del turismo.

29 La regidora Helen Simons indica que como profesional en turismo, soy la representante  
30 de la comisión de turismo, y él es parte de la comisión de turismo y otros compañeros, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

- 1 cualquier cosa que vaya a beneficiar a la municipalidad deben informarlo para que  
2 fuéramos como comisión y esos viáticos no se deberían de cobrar ya que no salió de  
3 aquí ese acuerdo y eso está en el Código Municipal y esa reunión no estaba organizada  
4 por la Municipalidad sino por la cámara de caribe sur con una empresa privada.
- 5 La señora Presidenta Municipal menciona que hizo una gestión con Yalile y aquí la tuve  
6 anteayer y fue por varias razones, primero como mujer quiero saber qué proyectos trae,  
7 ya que no lo sabemos, luego porque ellos llegan arriba a informar pero a este Concejo  
8 no vienen, estuvo Horacio, Alicia, Yolanda, Tito Granados.
- 9 La Regidora Helen Simons indica que no fue una sesión del concejo y es una lástima  
10 porque otros se quedaron sin la información.
- 11 La señora Presidenta Municipal indica que la trajo aquí, igual como el Ministerio de  
12 Trabajo la señora va a subir el lunes.
- 13 La regidora Helen Simons menciona que en esa reunión con Yalile debimos estar todos,  
14 y no solo un grupo. Yo cuando hago gestiones no vengo a cobrar viáticos de todo, ya  
15 sabemos el problema que tiene la municipalidad con los ingresos.
- 16 La señora Presidenta Municipal menciona que muchos compañeros se van y les he  
17 hecho el favor a todos, nosotros nos peleamos por un pequeño viático, pero veamos  
18 abajo los salarios súper altos y eso tiene así a esta municipalidad, no me duele que los  
19 compañeros cobren sus viáticos, ya que el trabajo que ellos hacen es mucho mayor.
- 20
- 21 VIII-10 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta  
22 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Moción  
23 CAPROBA pago de viáticos.
- 24 La Regidora Helen Simons consulta que beneficio le trae a la Municipalidad estar en  
25 CAPROBA.
- 26 El señor Alcalde Municipal indica que eso lo vamos a consultar a Johnny para que traiga  
27 la información ante ustedes, es una organización que si en algún momento ocupamos  
28 alguna ayuda, nos la puede brindar en grupo, ellos se acuerpan y nos dan la fuerza.



1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que es la unión de todas las  
2 municipalidades productoras de banano y en algún proyecto grande nos unimos para  
3 beneficio común.

4 El señor Alcalde Municipal indica que también nos pueden traer capacitación.  
5

6 VIII-11 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta  
7 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Autorización  
8 pago de viáticos año 2017 al Alcalde Municipal.

9 VIII-12 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta  
10 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Autorización  
11 de pago de viáticos al Concejo Municipal año 2017.

12 VIII-13 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta  
13 Municipal, secundada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Pago de  
14 viáticos CAPROBA al Regidor Pablo Bustamante.

#### 15 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

16 La Regidora Helen Simons solicita se le convoque a la Comisión de Turismo a reunión  
17 el día jueves 9 de febrero a las 10 a.m.

#### 18 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

19 El Regidor Luis Bermúdez consulta cuando tenemos Junta Vial.

20 El señor Alcalde Municipal indica que el próximo martes.

21 El Regidor Luis Bermúdez menciona que quiero ver lo del plan de trabajo, dar  
22 seguimiento al tema de asfalto Bribri – Suretka. Ver el arreglo de camino en Puerto  
23 Viejo, Patiño, Kekoldi, Cahuita – Ciudad Perdida, camino 5 de febrero, y en un futuro  
24 que llamemos al ICE para ver si podemos hacer un convenio, para asfaltar las cuestas  
25 de San Rafael de Bordon y Dindirí, Cataratas, ya que está en el olvido. Con CONAVI  
26 hemos tenido buena conversación, se está haciendo bacheo, no es un perfecto trabajo  
27 pero por lo menos no se golpea el carro, y sabemos que la ruta 256 viene nueva,  
28 esperando que sea de beneficio para todos los usuarios.

29 Consultarle cómo está el tema de la amnistía tributaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que le estará consultando a Johnny para ver como  
2 está.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez indica que se debe retomar y gracias por el apoyo del  
4 Abogado con el Reglamento de movimiento de tierra.
- 5 Con relación al tema de la basura, hay mucha, tenemos que ver como se hace para que  
6 recojan basura los sábados en Puerto Viejo y Cahuita ya que eso va creciendo.
- 7 Viendo lo de la Prensa se está peleando la jurisdicción de los taxistas.
- 8 La señora Rosa Amalia López, Síndica, menciona que en Hone Creek hay un paso que  
9 se llama Sagrada Familia.
- 10 La señora Presidenta Municipal indica que cuando la maquinaria vaya a ese sector se le  
11 avisa para que usted vaya con ellos.
- 12 La Regidora Helen Simons indica que preocupa un montón que la Municipalidad esté  
13 sin Ingeniero Arquitecto de construcciones y no sabía que no había, hay una muchacha  
14 que es afrodescendiente y vive en las calles de San José y tiene un bebé, nosotros con  
15 una asociación que tenemos allá estamos apoyando traerla de San José, se está  
16 prestando un lugar y se va construir algo para que ella pueda vivir, la idea era traerla  
17 antes que iniciara el curso lectivo, conseguimos una persona que prestara el lote, y  
18 conseguimos donado el cuarto, y ocupo el permiso de construcción, se requiere ayudar  
19 ya que el PANI le quiere quitar el niño. Pregunto qué posibilidad existe que al no haber  
20 Ingeniero usted como Alcalde pueda firmar el permiso de construcción y así ayudar a  
21 esta joven, siempre y cuando no le perjudique a usted.
- 22 El señor Alcalde Municipal indica que lo va a consultar.
- 23 La Regidora Helen Simons menciona que la que está facilitando el terreno es una  
24 pariente mía y ocupamos lastre y no hay plata para comprar lastre y si podrían  
25 brindarlo.
- 26 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que para eso se está  
27 pidiendo que hagan una solicitud por escrito, llena un formulario y copia de la cédula y  
28 con ese respaldo se echa el lastre para evitar malos entendidos.
- 29 La Regidora Helen Simons indica que lo trae aquí porque igual solicitará el lastre y que  
30 quede claro que no estoy politiqueando ni nada por el estilo, hay una foto que subieron



1 al Facebook con un amigo y dicen que apoyo a Desanti y no es así, y lo dije que soy  
2 Figuerista, y si apoyé a la Unidad Social Cristiana porque la persona que iba propuesta  
3 para Alcalde y mi persona tenemos una amistad y creí en él equipo de trabajo que  
4 estaba y el programa de trabajo que se traía. Para Municipalidad apoyo a las personas  
5 que uno conoce que van a llegar ahí. Yo no hago política y el lastre no es para mí, no  
6 tengo ni casa ya que alquilo, ese lastre es para ayudar a una mujer que necesita de ese  
7 apoyo, les pido de corazón que lo puedan conseguir, el lunes traigo la carta.

8 El tema del arquitecto es delicado y no podemos estar sin su servicio.

9 La señora Presidenta Municipal consulta que ha pasado con ese nombramiento.

10 El señor Alcalde Municipal menciona que el señor Johnny no ha conseguido Arquitecto,  
11 voy a consultarlo.

12 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, convoca a sesión extraordinaria para  
13 el miércoles 8 de febrero a la 1 p.m. con el Comité Cantonal de Deportes.

14 El Regidor Luis Bermúdez consulta al señor Alcalde lo del ingeniero, si lo podemos traer  
15 ese día para que venga a dar los informes.

16 El señor Alcalde Municipal solicita espacio en la sesión del miércoles para que el  
17 Ingeniero brinde los informes del asfaltado de la ruta 19, e INDER.

18 La señora Presidenta Municipal consulta si Jewinson quedó como Jefe de la Unidad  
19 Ambiental por qué no se le ha dado el informe para que empiece a trabajar.

20 El señor Alcalde Municipal menciona que el día lunes se le brindará.

## 21 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

### 22 **Acuerdo 1:**

23 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
24 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

25 Asunto: Aprobación de Liquidación Presupuestaria 2016 y conocimiento del informe de  
26 Evaluación Presupuestaria al II Semestre 2016.

27 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 55 de la Ley de la  
28 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del  
29 Código Municipal, este Concejo acuerda:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 **APROBAR LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2016 EN BASE AL ANEXO N° 1, DAR**  
2 **POR CONOCIDO EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AL**  
3 **SEGUNDO SEMESTRE 2016 CON EL AFÁN DE QUE SE ANALICEN LOS**  
4 **RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL**  
5 **CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL. ES**  
6 **IMPORTANTE RESALTAR QUE SE LOGRÓ UN SUPERÁVIT DE ₡74.202.866.42**  
7 **(SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS**  
8 **SESENTA Y SEIS COLONES CON 42 CTS.). SE DISPENSA DE TRAMITE DE**  
9 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

10 **ANEXO N°1 LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016**

11



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

	PRESUPUESTO	REAL <sup>1</sup>
<b>INGRESOS</b>	3.264.945.866,23	3.497.158.708,27
Menos:		
<b>EGRESOS</b>	3.264.945.866,23	2.599.288.939,72
<b>SALDO TOTAL</b>		828.029.391,21
<b>SUPERÁVIT / DÉFICIT</b>		<b>897.869.768,55</b>
Menos: Saldos con destino específico		823.666.902,13
<b>SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT</b>		<b>74.202.866,42</b>
<b>DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:</b>		<b>823.666.902,13</b>
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% IBI, Leyes 7509-7729		133.656,82
Juntas de educ., 10% imp. territorial y 10% IBI, Leyes 7509-7729		445.522,73
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		44.552,27
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		25.492.217,93
20% fondo pago mejoras zona turística:		90.075.501,04
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93		55.782.891,94
Escuelas de música		445.767,03
Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"		158.510,60
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		133.383.488,05
Proyectos y programas para la Persona Joven		223.609,51
Fondo servicio de mercado		2.095.989,49
FODESAF Red de Cuido construcción y equipamiento		625.072,89
Saldo de partidas específicas		169.527.644,50
Fondo recursos ley N° 9166 (Recursos diputado)		11.000.169,76
Fondo recursos ley N° 9154 (Plan Regulador)		288.838.245,00
Recursos Ministerio de Agricultura y ganadería Ley N° 8639		14.600.000,00
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)		14.012.478,57
Fondo Préstamos con BNCR para rehabilitación de Caminos		698.065,71
Fondo recursos convenio Instituto Nacional de Desarrollo Agrario		15.239.306,88
Fondo aporte Japdeva para obras de desarrollo		844.211,40

1  
2

**Acuerdo 2:**

3 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
4 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 38 del 03/02/2017

1 Asunto: Adjudicación y Autorización de pago.

2 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA**  
3 **N° 2017CD-000011-01 COMPRA DE REPUESTOS PARA LA COMPACTADORA**  
4 **MARCA JCB PLACA SM 5589, A LA EMPRESA ADITEC JCB S.A., POR UN MONTO**  
5 **DE ₡2.853.105.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL**  
6 **CIENTO CINCO COLONES NETOS), DICHA OFERTA SE AJUSTA A LA**  
7 **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Y A LA VEZ AUTORIZA EL PAGO DEL**  
8 **MISMO UNA VEZ RECIBIDA DE CONFORMIDAD LOS BIENES AQUÍ**  
9 **CONTRATADOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
10 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

11 **Acuerdo 3:**

12 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
13 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

14 Asunto: Adjudicación y Autorización de pago.

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA**  
16 **N° 2017CD-000010-01 CONTRATACIONES DE SERVICIOS ESTUDIO DE SUELO**  
17 **PARA LA COLOCACIÓN DE DOS PUENTES BAILEY, A LA EMPRESA**  
18 **ASESURAMIENTO TÉCNICO EN CALIDAD, ATEC S.R.L., POR UN MONTO DE**  
19 **₡5.800.000.00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL COLONES NETOS), DICHA**  
20 **OFERTA SE AJUSTA A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Y A LA VEZ**  
21 **AUTORIZA EL PAGO DEL MISMO UNA VEZ RECIBIDA DE CONFORMIDAD LOS**  
22 **BIENES AQUÍ CONTRATADOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
23 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

24 **Acuerdo 4:**

25 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
26 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

27 Asunto: Autorización de pago.

28 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE A**  
29 **REALIZAR EL PAGO DE LAS FACTURAS DE MANTENIMIENTO DE LA VAGONETA**  
30 **PLACA SM 6580, A LA EMPRESA MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA. POR UN**



1 **MONTO DE ₡1.105.675.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS**  
2 **SETENTA Y CINCO COLONES NETOS). UNA VEZ RECIBIDA DE CONFORMIDAD**  
3 **LOS BIENES AQUÍ CONTRATADOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
4 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 5:**

6 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
7 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

8 Asunto: Carretera Hone Creek – Manzanillo.

9 **EL CONCEJO ACUERDA NOMBRAR A LOS SIGUIENTES ENLACES DEL**  
10 **PROYECTO AMPLIACIÓN CARRETERA HONE CREEK – MANZANILLO EN**  
11 **REPRESENTACIÓN MUNICIPAL A HÉCTOR MACDONALD COORDINADOR DE LA**  
12 **UTGV Y AL SEÑOR REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS Y HORACIO**  
13 **GAMBOA HERRERA. SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
14 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 6:**

16 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor  
17 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

18 Asunto: Comisiones.

19 **EL CONCEJO ACUERDA NOMBRAR LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES**  
20 **MUNICIPALES A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:**

21 **COREDES: ALICIA HIDALGO FERNÁNDEZ.**

22 **CONSEJO TERRITORIAL: ALICIA HIDALGO FERNÁNDEZ, PABLO BUSTAMANTE**  
23 **CERDAS Y LUIS BERMÚDEZ BERMÚDEZ.**

24 **COMISIÓN PREVENCIÓN DE SUICIDIOS: ALICIA HIDALGO FERNÁNDEZ Y**  
25 **YOLANDA AMADOR FALLAS.**

26 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**  
27 **UNANIMIDAD. -----**

28 **Acuerdo 7:**

29 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
30 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:



1 Asunto: Pago de salario a Ambientales.

2 **EL CONCEJO ACUERDA SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE HACER UNA FECHA**  
3 **FIJA DE PAGO DE SALARIOS A LOS FUNCIONARIOS DE GESTIÓN AMBIENTAL,**  
4 **EL CUAL SE LE EXIJA AL SEÑOR MANUEL SER PUNTUAL CON PAGO A LOS**  
5 **FUNCIONARIOS DE ESTA OFICINA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
6 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

7 **Acuerdo 8:**

8 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
9 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

10 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDO A SUS FUNCIONES QUE LES COMPETE,**  
11 **EN LA SESIÓN ORDINARIA 38, ACUERDA EL PAGO DE LAS SIGUIENTES**  
12 **ÓRDENES DE COMPRA: N° 117202, n° 117203, N° 117224 Y N° 117226 A NOMBRE**  
13 **DE ROJUEL S.A. POR PAGO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN ATENCIÓN**  
14 **A EMERGENCIAS CANTONALES Y PARA REPARACIÓN DE CAMINO PARAÍSO –**  
15 **PUNTA UVA, CÓDIGO N° 7-04-017, POR UN MONTO DE ₡1.947.500.00 (UN MILLÓN**  
16 **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS COLONES EXACTOS). SE**  
17 **DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**  
18 **UNANIMIDAD. -----**

19 **Acuerdo 9:**

20 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
21 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

22 Asunto: Pago de Viáticos.

23 **SE MOCIONA EL PAGO DE VIÁTICOS AL SEÑOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS**  
24 **POR GIRA CON LA CÁMARA DE TURISMO DEL CARIBE SUR AL AEROPUERTO**  
25 **DE SIXAOLA EL 01-02-2017 Y AL REGIDOR HORACIO GAMBOA PARA ASISTIR A**  
26 **REUNIÓN CON PERSONEROS DEL IMAS EN LA MUNICIPALIDAD DE**  
27 **TALAMANCA EL 01-02-2017. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
28 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

29 -----  
30 -----



1 **Acuerdo 10:**

2 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
3 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

4 Asunto: Moción CAPROBA pago de viáticos.

5 **PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN Y SESIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE PARRITA,**  
6 **DE LA FEDERACIÓN CAPROBA, LOS DÍAS SÁBADO 04/02/2017 Y DOMINGO**  
7 **05/02/2017, SALIENDO VIERNES 03/02/2017 DESPUES DE LA SESIÓN. A LOS**  
8 **REGIDORES PABLO BUSTAMANTE Y HORACIO GAMBOA. SE DISPENSA DE**  
9 **TRAMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

10 **Acuerdo 11:**

11 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
12 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

13 Asunto: Autorización pago de viáticos año 2017.

14 En vista que la Alcaldía Municipal tiene una serie de necesidades de trabajo tanto fuera  
15 como dentro del Cantón por lo que se requiere que su representante legal, señor Marvin  
16 Gómez Bran, cédula de identidad número 502640709, realice gestiones administrativas  
17 del Municipio. **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA AUTORIZAR LA**  
18 **CANCELACIÓN DE VIÁTICOS DEL ALCALDE MUNICIPAL POR DIFERENTES**  
19 **REPRESENTACIONES SEGÚN SEAN PRESENTADOS LOS FORMULARIOS AL**  
20 **DEPARTAMENTO CONTABLE DURANTE EL EJERCICIO 2017. SE DISPENSA DE**  
21 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 12:**

23 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
24 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

25 Asunto: Autorización de pago de viáticos al Concejo Municipal.

26 Considerando que los miembros del Concejo permanentemente participan en las  
27 Comisiones dentro y fuera del cantón se acuerda: **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE**  
28 **MUNICIPAL MARVIN GÓMEZ BRAN LA CANCELACIÓN DE VIÁTICOS A LOS**  
29 **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL (REGIDORES/AS Y SÍNDICOS/AS)**  
30 **CUANDO SE PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS YA SEA FUERA O**



1 **DENTRO DEL CANTÓN, DURANTE EL AÑO 2017, CUANDO LOS TRAYECTOS**  
2 **SOBREPASAN LOS 10 KILÓMETROS COMO LO ESTIPULA LA LEY DE VIÁTICOS**  
3 **Y EL CÓDIGO MUNICIPAL. ADEMÁS EL PAGO DE VIÁTICOS POR ASISTENCIA A**  
4 **LAS SESIONES MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO 2017. SE DISPENSA DE**  
5 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

6 **Acuerdo 13:**

7 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,  
8 secundada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

9 Asunto: Pago de viáticos CAPROBA.

10 **SE MOCIONA PARA ASISTIR A REUNIÓN EN CAPROBA EL JUEVES 02/02/2017 A**  
11 **LAS 8 A.M. EN EL CAIS DE SIQUIRRES, COMISIÓN AMPLIACIÓN RUTA 32 AL**  
12 **REGIDOR PABLO BUSTAMANTE CERDAS. SE DISPENSA DE TRAMITE DE**  
13 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 14:**

15 Considerando:

- 16 1- Solicitud presentada por el señor Wayne Fernando Baylis Johnson.
- 17 2- Contrato de cesión de derechos de Patente de Licores N° 143, entre el señor  
18 José Arturo Mena Salazar y Lounge International WBJ SRL, cédula jurídica 3-  
19 102-730544, representada por el señor Wayne Fernando Baylis Johnson.

20 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR TRASPASO DE**  
21 **LA PATENTE DE LICORES 143 DEL DISTRITO DE CAHUITA, LA CUAL ESTÁ A**  
22 **NOMBRE DE JOSÉ ARTURO MENA SALAZAR, CÉDULA DE IDENTIDAD**  
23 **302300467, PARA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE INSCRIBA A NOMBRE DE**  
24 **LA SOCIEDAD LOUNGE INTERNATIONAL WBJ SRL, CÉDULA JURÍDICA 3-102-**  
25 **730544, REPRESENTADA POR EL SEÑOR WAYNE FERNANDO BAYLIS**  
26 **JOHNSON. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **Acuerdo 15:**

28 Considerando oficio SM-0055-01-2017, suscrito por la Secretaria del Concejo Municipal  
29 de la Municipalidad de Los Chiles, en la cual transcriben acuerdo 021, adoptado en  
30 sesión ordinaria 58 del 17 de enero de 2017, el Concejo Municipal de Talamanca



1   acuerda **DAR VOTO DE APOYO AL MISMO, PARA QUE SE DECLARE ESTADO DE**  
2   **EMERGENCIA AL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO DEL CANTÓN DE LOS**  
3   **CHILES POR LOS EFECTOS DIRECTOS Y SECUNDARIOS DEL HURACÁN OTTO.**  
4   **ADEMÁS SOLICITARLE AL MINISTRO DE AGRICULTURA LUIS FELIPE ARAUZ**  
5   **CAVALLINI Y AL SEÑOR LUIS GUILLERMO SOLÍS RIVERA, PRESIDENTE DE LA**  
6   **REPÚBLICA QUE CANALICE TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS DE FORMA**  
7   **URGENTE E INMEDIATA PARA ATENDER ESTA EMERGENCIA, YA QUE ESTO**  
8   **ESTÁ AFECTANDO A UNO DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES QUE NO**  
9   **CUENTAN EN ESTE MOMENTO CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA**  
10  **SOLVENTAR TALES NECESIDADES. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

11  **Acuerdo 16:**

12  Considerando oficio UGAT-30012017-005, suscrito por el señor Jewinson Brown  
13  Mayorga, Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, el Concejo  
14  Municipal de Talamanca acuerda **DAR VOTO DE APOYO A DICHO OFICIO POR**  
15  **MEDIO DEL CUAL SE COMUNICA A LOS CAMIONEROS QUE LA MUNICIPALIDAD**  
16  **DE TALAMANCA SE HARÁ RESPONSABLE DE LOS RESIDUOS QUE SE**  
17  **GENERAN EN EL PLAYÓN DE SURETKA POR LA ACTIVIDAD COMERCIAL DEL**  
18  **PLÁTANO Y BANANO (PINZOTES), TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY 8439 EN**  
19  **EL ARTÍCULO 8, LOS DÍAS DE RECOLECCIÓN SERÁN LOS MIÉRCOLES DE**  
20  **CADA SEMANA Y LA CUOTA A PAGAR SERÁ DE 6000 COLONES, LA PRIMERA**  
21  **SEMANA SE CADA MES. DE NO CUMPLIR CON DICHA CUOTA Y SEGUIR**  
22  **GENERANDO RESIDUOS EN EL PLAYÓN DE SURETKA SE PROCEDERÁ A LAS**  
23  **RESPECTIVAS SANCIONES QUE SE MENCIONAN EN LA LEY 8439 EN LOS**  
24  **ARTÍCULOS 48, 49 Y 50. LOS COBROS SERÁN EFECTUADOS POR LA UNIDAD**  
25  **DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, POR LO QUE**  
26  **NINGUNA PERSONA AJENA DE ESTA INSTITUCIÓN PUEDE COBRAR POR ESTE**  
27  **SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE “PINZOTES”. ACUERDO APROBADO POR**  
28  **UNANIMIDAD. -----**

29  -----  
30  -----



1 **ARTÍCULO XII: Clausura**

2 Siendo las dieciséis horas con veinte minutos, la señora Presidenta Municipal da por  
3 concluida la Sesión.-----

4

5

6 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

7 Secretaria

Presidenta

8 yog